



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE AMAMBAY

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 30/06/2025

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE AMAMBAY

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	18.126.907.098	4.043.398.492	22%
ODS 2	Hambre Cero	5.428.534.454	927.728.998	17%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	8.449.910.259	2.099.479.637	25%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	70.801.506.848	16.387.473.735	23%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	8.637.634.334	1.742.107.134	20%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	7.500.000	3.405.000	45%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	5.418.534.454	923.188.998	17%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	10.000.000	4.540.000	45%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	5.426.034.454	926.593.998	17%
TOTAL ENTIDAD		122.306.561.901	27.057.915.992	22%

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 10/07/2025

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py